

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
JEFATURA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA

CRITERIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE

EXAMEN EXTRAORDINARIO

ASIGNATURA TUTORIAS INVESTIGACIÓN 2

Tradición Conductual, cognitivo conductual e Interconductual

TURNOS: MATUTINO Y VESPERTINO

Noviembre 2018

REQUISITOS GENERALES

Presentarse puntualmente en el aula designada para el examen extraordinario, en el día y hora señalados para tal efecto por la Administración Escolar. La tolerancia máxima será de 15 minutos, después de los cuales puede negársele el ingreso al aula.

1. Presentar el comprobante de inscripción, que acredite su derecho al examen extraordinario correspondiente.
2. Acreditarse como estudiante de la FESI o identificarse con credencial del INE (IFE).

DISPOSICIONES GENERALES

1. Los alumnos que adeuden las asignaturas a que hacen referencia estos criterios, independientemente del ciclo escolar en el que hayan cursado la asignatura, deberán ajustarse a los criterios vigentes en el periodo escolar en que se someten al examen extraordinario.
1. Los sinodales de examen extraordinario en ningún caso estarán obligados a plasmar directamente en las actas extraordinarias calificaciones que no sean las recabadas por ellos mismos mediante el examen extraordinario.
1. El alumno deberá presentar un escrito académico sobre el tema asignado específicamente para el examen. Una vez inscritos al examen extraordinario, los temas deberán ser solicitados 7 días antes de la fecha del examen:

1. El día del examen extraordinario, una vez entregado el trabajo académico elaborado, el alumno responderá un examen escrito. **Los alumnos que no entreguen dicho trabajo académico no tendrán derecho a presentar el examen escrito.**

1. Todo tipo de falsificación, dolo, engaño o fraude será sancionado de acuerdo a la Legislación Universitaria.

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

ASIGNATURA TUTORIAS INVESTIGACIÓN 2

Tradición Conductual, cognitivo conductual e Interconductual

El objetivo es presentar un escrito académico que integre un enfoque teórico, metodológico y procedimental respecto un tema delimitado con base en la selección de alguna de las siguientes tradiciones: conductual, cognitivo-conductual o interconductual. Este se presentará en modalidad de *reporte de práctica* o *protocolo de investigación*, el cual tendrá como objetivo que el alumno exprese los planteamientos teóricos, metodológicos y procedimentales aplicados en la investigación desde la tradición seleccionada y en un ámbito y tema específico.

Como criterio de evaluación será importante que el alumno entregue un texto de 7 a 9 páginas en las que haya integrado al menos 12 referencias que incluyan bases teóricas, reportes de investigación y análisis sobre criterios investigativos en el tema y ámbito definido, de las cuales, por lo menos 6 deben haber sido publicadas en los últimos 5 años. El texto debe ajustarse a los criterios del APA 3ª edición en español.

Como criterios para evaluar la estructura del escrito, el texto deberá contar con los siguientes elementos:

1. Título del proyecto o reporte (12 palabras máximo)
2. Introducción y fundamentación teórica que derive en el ámbito y tema investigado de manera coherente
3. Exposición de datos y reportes empíricos relacionados con la tradición teórica, ámbito y tema investigado y que sustenten la investigación o reporte.
4. Justificación e importancia del tema investigado dentro de la psicología y desde la tradición teórica elegida.
5. Planteamiento de la pregunta de investigación, hipótesis y objetivo perseguido coherente con la tradición, el ámbito y el tema investigado.
6. Exposición del método, procedimiento, herramientas y materiales a utilizar, así como de la manera en que se manejarán y analizarán los datos recabados.

7. Referencias.

Finalmente, el alumno deberá responder, por escrito, una serie de ejercicios en los que demuestre el dominio de los contenidos en el reporte o proyecto presentado.